



JUNTA DE ANDALUCÍA
 DELEGACIÓN TERRITORIAL
 DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE
 DE SEVILLA

20 ABR. 2016

ORDENAR REGISTRO Y PUBLICACIÓN
 Por Resolución del Titular de la Delegación en
 Sevilla de la Consejería de Agricultura, Pesca y
 Medio Ambiente.

Aprobado Provisionalmente
 por acuerdo de Ayuntamiento Pleno
 de fecha de hoy, Conste y Certifíco.
 Lora de Estepa, 24 JUN. 2015



JUNTA DE ANDALUCÍA
 DELEGACIÓN TERRITORIAL
 DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE
 DE SEVILLA

17 MAR. 2016

APROBADO DEFINITIVAMENTE
 DE FORMA PARCIAL
 En los términos de la Resolución de la Sección de
 Urbanismo de la Comisión Provincial de Ordenación
 del Territorio y Urbanismo de Sevilla.

1 - YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

- YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS
- NIVEL DE PROTECCIÓN 00
- 00_01 - EL HACHILLO
 - 00_03 - MOSAICOS MATACARRILLO/CUNETA DE LA CARRETERA
 - 00_06 - LA VOLETA
 - 00_09 - LA SALADA VIEJA
 - 00_10 - SANTA BARBARA
 - 00_12 - CUEVA PENARUBIA
 - 00_16 - LAS CAÑILLAS
 - 00_19 - ARROYO DEL VILLAR
 - 00_20 - EL TRAPERCO
- NIVEL DE PROTECCIÓN 01
- 01_02 - PUENTE ROMANO
 - 01_04 - POZO ROMANO
 - 01_05 - LA MOLINILLOS MOSAICOS
 - 01_07 - LAS CANTERUELAS
 - 01_08 - CERRO DEL VILLAR
 - 01_11 - EL ROMERAL
 - 01_13 - LA NORIA
 - 01_14 - LA FUENTEZUELA
 - 01_15 - SIERRA DEL AGUILA
 - 01_17 - EL EMPEDRADITO
 - 01_18 - CAMINO DE LOS GARROTALLES
 - 01_21 - LOS MERCADERES

- ZONA DE CAUTELA ARQUEOLÓGICA
- LÍMITE TÉRMINO
- CAUCES



LORA DE ESTEPA
 P. G. en Ordenación Urbana

YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

I.L.M.O. AYUNTAMIENTO DE LORA DE ESTEPA (SEVILLA)
 E: 1/10.000